



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1223, 1905 y 3012-D-13
OD 2282

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la competencia Desafío Rally Dakar, Edición N° 35 –Año 2014- que se llevará a cabo entre los días 5 y 18 de enero de 2014, en distintas provincias argentinas.

La misma genera un fomento de suma importancia en la actividad turística de nuestro país.

Dios guarde a la señora Presidenta.